

## SUPERTINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES Ley No. 87-01 que crea El Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 9 de mayo del 2001 RNC 424-002037

## Nómina de Sueldos: Empleados en Tramite de Pensión Correspondiente al mes de ENERO del año 2023

\do	1	Reg.
A GENERAL	GABRIEL ANTONIO VARGAS PEREZ	9. Nombre
	3	Géner
	M Despacho Superintendente	Departamento
	Camarero	Funcion
	Empleado en tramite de pensión	Estatus
36,300.00	36,300.00	Sueldo Bruto (RD\$)
	0.00	Seguridad Social (LEY 87-01)   Seguridad Social (LEY 87-01)
1,041.81	1,041.81	Segu Pensiór Empleado (2.87%)
2,577.30	0.00 1,041.81 2,577.30	ro de (9.97%) Patronal (7.10%)
399.30	399.30	Segur Riesgos Laborales (1.3%) (2*)
1,103.52	399.30 1,103.52 2,573.67	Seguridad Social (LEY 87-01)   gos
2,573.67	2,573.67	EY 87-01) e Salud ) (3*) Patronal (7.09%)
0.00	0.00	Registro Dependientes Adicionales (4")
0.00 1,041.81 2,577.30 399.30 1,103.52 2,573.67 0.00 7,695.60 2,145.33 5,550.27 34,154.6:	7,695.60	Subtotal TSS
2,145.33	2,145.33	Total Retenciones  Deducción Aportes Empleado Patrona
5,550.27	7,695.60 2,145.33 5,550.27 34,154.67	Total Retenciones educción Aportes mpleado Patronal
34,154.67	34,154.67	Sueldo Neto (RD\$)

Director de Recursos Humanos Son a co coo **Director Financiero** Aprobado (1\*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$34,685,00 estan exentas.
(2\*) Salario cotizable hasta RD\$53,928.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(3\*) Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(4\*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,350.12 por cada dependiente adicional registrado.
Contenido color azul: opcional

Observaciones:



